

Alta usuario agencia

PAYMOD



1. Colocar en la barra de búsqueda del navegador la siguiente dirección: <u>www.costaextra.com.ar</u>

*Recomendación: Podes utilizar los siguientes navegadores: Chrome, Explorer o Mozilla.

←	\rightarrow	C https://www.costacruisemanager.com.ar							
			_	_	<u> </u>	**	_		

SALIR	<u>Sugerencia:</u> Verificá si ya estas logueado.
Ultima conexión: Dec 20, 2016 12:21:38 PM	(Revisá el margen superior izquierdo de la pantalla, si ya estás logueado aparecerá tu nombre o el de la agencia al lado de la palabra
Payments Security	SALIR).

2. Clickear en "Registrarte"

Usuario
Contraseña

3. Completar los datos solicitados.

Tildar "Acepto los términos y condiciones", y presionar "Registrar".

Registrar Usuario

*Si el CUIT es correcto, el recuadro se pintará de color verde.

27-	
-----	--

Nombre
Apellido
Fecha de Nacimiento
Telefono
Correo Electrónico
CUIT

Acepto los <u>términos y condiciones</u>





4. Confirmación de Registro inicial.

A continuación se desplegará la siguiente pantalla de confirmación:



5. Recibirás el siguiente email al correo electrónico que registraste, de donde se derivarán 2 pasos para completar el registro:

Gr	Gracias por registrarse							
El usuario Ma portal CostaExtra.								
Para sigui https login 2BAI 2BEI	confirmar que es correcto, por favor haga click en el ente link: ://www.costacruisemanager.com.ar/ mod/confirmRegUserWeb.html?id=D% JwC3siES38JZ4QXJcZIrNu% 111W.lfgUBR9b43gE2MUDWKYgE9							
1IUo Si ac	NOEDu2eHfVICwnNoEU3y3VFVnQ4Q%3D%3D							
realiz	car pages a través de nuestro portal, por favor, registre su cia aquí.							

PASO 1 - Presiona el link resaltado en amarillo para confirmar que el correo que registraste sea correcto.

PASO 2 - ¡Importante! No olvides de presionar luego el enlace "aquí" para habilitar el módulo Paymod.



PASO 1 - Registro exitoso en Costa Extra:

a. Una vez que confirmaste el email registrado clickeando en el link recibido por email, verás la siguiente confirmación:

¡Felicitaciones!

Su proceso de registración se ha completado con éxito.



PASO 2 - Registro en Paymod



a. Completar nuevamente el CUIT de la agencia a registrar.

Registrar Agencia

Agencia	
	C.U.I.T.



b. Completar los datos solicitados.

Importante: Los campos marcados con asterisco rojo son obligatorios.

Jatos Compañía						
C.U.I.T.		Sucursal				
27-				*		
Legajo		Razón Social		Nombre Fantasía	a	
		*		*		*
ontacto Principal 举						
mbra		Apollido		Nombro do Uruprio		
		Apettido	*			
lefono		Correo Electrónico		Departamento		
			*			
Dirección y Teléfono 🛇						
irección		Piso/Departamento		Barrio		
	*	1 Bor Bopar camon co			*	
ódigo Postal		Provincia		Ciudad		
• •••	*	Buenos Aires	¥		ź	
elefono		Fax				

Para agregar a los propietarios, primero presionar el *signo más (+)* color verde, así se habilitará el recuadro para completar los datos.

Propietarios 🍣	*	— Agregar Propietario ———	
	~	Tipo Documento D.N.I. Nombre Maria de los Angeles	Número Documento Apellido Barrios Confirmar

Presionar "Confirmar" y los datos ingresados se volcarán en el recuadro de la izquierda.

Propietarios 😻			
Barrios, Maria de los Angeles (D.N.I.: 35241909)	*	Agregar Propietario	Número Documento Apellido



c. Confirmación de Registro de Agencia.

Presionar "Acuerdo" para descargar el Acuerdo de Licencia de uso y utilización del sistema de pagos Costa Pagos/Paymod.

Agencia		
	La nueva Sucursal fue registrada exitosamente	

ACUERDO DE LICENCIA DE USO Y UTILIZACION DEL SISTEMA DE PAGOS "COSTAPAGOS / PAYMOD"

El presente acuerdo de Licencia de Uso y Utilización del Sistema de Pagos COSTAPAGOS / PAYMOD es firmado en esta fecha entre las partes abaio detalladas:

d. **¡Importante!** No te olvides de enviar el acuerdo firmado por el titular de la agencia al email <u>administracion@ar.costa.it</u>

Dentro de las siguientes 24hs te enviaremos un email desde <u>administracion@ar.costa.it</u> confirmándote cuando todas las funciones para utilizar Paymod hayan sido habilitadas.